Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISSIENTOS Y OCHENTA Y CINCO.

Le al Ciudad de Lorca en Veinte y quatro dias del mes de Junio de mill Seiscientos y ochenta y cinco años testigos Don Miguel Campoy morote ess.no de las Rentas R.s y Joan martinez fernandez y Domingo mrz. Vecinos de Lorca firmo la Justicia y dos Cavalleros Rexidores como es estilo a todos los quales yo el ess.no doy fee conozco =

Ldo. Joseph Ant.o de Castilla

Jacon de Guevara y Don Ad.o Cortes

Don Ant.o Marsilla de Thiruel

Henry

Joseph Palacios de Vedam

En la Muy noble muy leal Ciu.d de Lorca en Veinte y siete dias del mes de Junio de mill Seiscientos ochenta y cinco años se juntaron a Conzejo los S.res Corregidor y Regim.to de Aquella Ciudad, y Regim.to como Joan de Vso Cortumbre de se juntar para tratar y conferir cosas tocantes al Servicio de Su Magestad y Utilidad de los Vezinos de esta Ciudad con Vienca Sarcel [illegible] Don Joseph Ant.o de Castilla Corregidor